

**Informe sobre la gestión del  
Plan Director de Saneamiento  
de los Ríos de Navarra en el  
ejercicio 2013**  
**NILSA**

# Índice

Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos en Navarra 2013	3
Ejecución de obras	4
Plan de inversiones 2010	5
Plan de inversiones 2011	6
Plan de inversiones 2012	7
Plan de inversiones 2013	8
Operación y mantenimiento de instalaciones	9
Fondo de reposición y reparaciones extraordinarias	10
Plan control vertidos industriales	11
Coste estructura	12
Canon control de vertido	14
Resultado financiero	14
Canon de saneamiento	16
Saldo Plan Director de Saneamiento	18

Al Accionista Único de NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.U.

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Ustedes, que se indican a continuación en relación con el INFORME SOBRE LA GESTION DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RIOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2013 a fecha 31 de diciembre de 2013 de Navarra de Infraestructuras Locales S.A., en adelante el Informe. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basados en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. con el propósito de permitirles la evaluación de si el citado Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los ríos de Navarra, expresa la ejecución de las diferentes líneas de actuación aprobadas en el Plan y la correcta aplicación de su financiación. Asimismo el destinatario del Informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes:

- Revisión de la correcta imputación en el Informe de la ejecución de obras en Régimen de cooperación y su financiación correspondiente, verificando que coincide con las cuentas anuales auditadas de la sociedad.
- Revisión de la correcta imputación en el Informe de la ejecución de obras en gestión directa, su financiación correspondiente y el análisis de las mismas verificando si el pago es conforme con la documentación entregada por las entidades locales.
- Revisión de las actuaciones con cargo al fondo de reparaciones extraordinarias comprobando los mismos puntos anteriores. Comprobación de si la aplicación del fondo coincide con el importe ejecutado.
- Revisar si la dotación al fondo de reparaciones extraordinarias se adecua al importe aprobado en el Plan de actuación de 2013 y si dicha dotación es razonable con el valor total de las plantas en explotación.
- Revisar la correcta imputación en el Informe de la explotación de plantas gestionadas directamente por Nilsa y comprobar que coinciden con las cuentas anuales auditadas de la sociedad.
- Revisar la correcta imputación de la explotación directa de plantas por las Mancomunidades u otras entidades locales, verificando la documentación justificativa entregada por éstas.
- Comprobar el Plan control de vertidos industriales, verificando las subvenciones a las entidades privadas para las inversiones realizadas en esta materia. Para los planes de control directamente realizados por Nilsa verificar que coincide el importe con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Verificar asimismo las partidas imputadas por las Mancomunidades.

- Verificar que los costes e ingresos de la estructura de Nilsa imputados al Plan Director coincidan con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Así mismo, verificar la correcta imputación de costes de estructura de las Mancomunidades con competencias en saneamiento en alta.
- Revisar la correcta imputación al Plan director de la recaudación del Canon de Saneamiento gestionado por Nilsa, verificando con las cuentas anuales auditadas de la Sociedad los cobros así como las declaraciones presentadas por las entidades y la facturación realizada por la Sociedad.
- Verificar que el resultado financiero imputado al Plan Director es coincidente con el obtenido de las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Comprobar que el saldo del Plan Director de Saneamiento coincide con la diferencia entre los ingresos de dicho plan y sus aplicaciones. Verificar asimismo que dicho saldo coincide con el saldo deudor del Gobierno de Navarra Plan director, que se incluye en las cuentas anuales auditadas de la Sociedad.
- Verificar que los cuadros finales que se incluyen en el Informe sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento clasificados por programas anuales y por lo ejecutado en cada ejercicio coinciden con lo verificado en los puntos anteriores.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones.

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoria, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoria, no expresamos una opinión sobre la información contenida en el INFORME SOBRE LA GESTION DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RIOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2013. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este informe y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos, sin nuestro consentimiento previo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Este informe se refiere exclusivamente al INFORME SOBRE LA GESTION DEL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO DE LOS RIOS DE NAVARRA EN EL EJERCICIO 2013 que se adjunta en ANEXO I y no a los estados financieros de la sociedad Navarra de Infraestructuras Locales S.A., considerados en su conjunto.

Grant Thornton



Jorge Martínez

25 de marzo de 2014

## Ejecución de obras

En los cuadros que se adjuntan a continuación se detallan las obras correspondientes a los Planes 2010 a 2013, ejecutadas tanto en régimen de gestión directa por las entidades locales, como por NILSA en virtud de los regímenes de cooperación establecidos.

Durante el año 2013 se han ejecutado un total de 8.402.544,13 € en obras incluidas en el marco del Plan Director de Saneamiento según el siguiente detalle:

Obras régimen cooperación NILSA:	3.595.960,56 €
Obras gestión directa Entidades Locales:	2.777.148,11 €
Actuaciones Fondo de reparaciones extraordinarias:	2.029.435,46 €

De este total, las aportaciones de los Planes de Infraestructuras Locales del Gobierno de Navarra han ascendido a 2.435.979,53 €.

Así mismo, se han realizado aportaciones de fondos europeos por 58.205,89

Todas las actuaciones incluidas en los Planes de inversiones anteriores a 2012 están acabadas.

Respecto al Plan de obras 2011, se han culminado las obras de tratamiento de aguas residuales de Rada.

En el ámbito de las obras de gestión directa se ha ejecutado la actuación Compostaje de fangos en la depuradora de Arazuri.

En el marco del Programa de actuación de 2012 se han liquidado las obras de depuración en Jaurrieta, Esparza de Salazar y el sistema de gestión de la conexión de las aguas residuales de Ablitas con la depuradora de Bajo Ebro, y se han iniciado las obras de depuración en Ezcaroz, quedando en ejecución esta última, Dantxarinea II y el tratamiento de aguas residuales de cursos medios del Bidasoa (Narbarde-Legasa).

En cuanto a las obras en gestión directa, se han ejecutado las obras de emisario de saneamiento de Artazu y Urdax (Barrio Hiribere).

En lo referente al Plan de obras 2013, se han iniciado las obras de depuración de Iurre, Eslava y cursos medios del Bidasoa (Oronoz-Mugaire, Oieregi).

En el ámbito de las obras de gestión directa se ha liquidado la actuación del Proyecto energético en la depuradora de Arazuri.

## Plan de inversiones 2010 (situación a 31.12.2013)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
<b>Gestión directa</b>	<b>1.566.982,40</b>		<b>1.449.006,84</b>
Ulibarri	60.809,49	Finalizada	70.505,66
Redín	90.000,00	Finalizada	68.292,58
Buñuel	36.000,00	Finalizada	34.697,96
Gallipienzo Pueblo Viejo	70.000,00	Finalizada	84.093,00
Olleta	50.000,00	Finalizada	67.264,69
Ayegui	209.623,69	Finalizada	209.640,17
Actuaciones fondo de reparaciones	1.050.549,22	Finalizada	914.512,78
<b>Régimen de cooperación</b>	<b>8.235.685,06</b>		<b>6.185.027,02</b>
Aldatz I	250.000,00	Finalizada	250.000,00
Alsasua conexión oeste (Barrio Estación)	551.880,00	Finalizada	481.323,42
Larraza I	20.000,00	Finalizada	20.000,00
Cursos Medios Irati	2.941.457,76	Finalizada	2.047.009,87
Arraioz	343.317,96	Finalizada	351.333,57
Sunbilla I	1.123.539,12	Finalizada	1.123.539,12
Oteiza - Estella II	1.467.487,36	Finalizada	750.540,60
Gorriti	396.567,36	Finalizada	289.464,56
Actuaciones fondo de reparaciones	1.141.435,50	Finalizada	871.815,88
<b>Total plan de inversiones 2010</b>	<b>9.802.667,46</b>		<b>7.634.033,86</b>

## Plan de inversiones 2011 (situación a 31.12.2013)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
<b>Gestión directa</b>	<b>4.702.290,00</b>		<b>4.416.473,54</b>
Conexión Ibardin	173.393,00	Finalizada	152.737,82
Burgui (Camino Barkainea)	39.345,00	Finalizada	36.134,33
Compostaje fangos Arazuri	3.087.222,00	Finalizada	2.971.106,95
Actuaciones fondo de reparaciones	1.402.330,00	Finalizada	1.256.494,44
<b>Régimen de cooperación</b>	<b>5.805.824,50</b>		<b>5.059.487,77</b>
Aldatz II	181.720,00	Finalizada	96.712,29
Larraza II	545.360,00	Finalizada	491.416,99
Sunbilla II	215.529,01	Finalizada	396.302,99
Dantxarinea I	290.207,00	Finalizada	290.207,10
Uztárroz	584.071,87	Finalizada	520.983,07
Vidángoz	365.952,22	Finalizada	292.546,07
Burgui	1.009.480,89	Finalizada	778.606,45
Areso	805.942,65	Finalizada	656.054,58
Areso (Zona industrial)	453.324,00	Finalizada	336.264,32
Rada I	157.999,35	Finalizada	157.999,35
Monteagudo	200.000,00	Finalizada	162.369,10
Actuaciones fondo de reparaciones	996.237,50	Finalizada	880.025,46
<b>Total plan de inversiones 2011</b>	<b>10.508.114,50</b>		<b>9.475.961,31</b>

## Plan de inversiones 2012 (situación a 31.12.2013)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
<b>Gestión directa</b>	<b>1.399.784,48</b>		<b>953.454,61</b>
Artazu	60.000,00	Finalizada	58.611,03
Ayegui II	202.162,00	Finalizada	175.575,96
Urdax	113.390,00	Finalizada	53.833,10
Actuaciones fondo de reparaciones	1.024.232,48	En ejecución	665.434,52
<b>Régimen de cooperación</b>	<b>8.559.816,74</b>		<b>6.842.074,42</b>
Dantxarinea II	1.079.799,00	En ejecución	955.865,83
Cursos Medios del Bidasoa (Narbarte-Legasa)	1.855.769,38	En ejecución	1.422.700,09
Ezcároz	852.379,19	En ejecución	96.171,91
Rada II	487.806,83	Finalizada	482.645,91
Ablitas-Ribaforada	1.978.837,53	Finalizada	1.764.267,88
Jaurrieta	642.968,27	Finalizada	503.469,75
Esparza de Salazar	408.439,79	Finalizada	388.072,98
Actuaciones fondo de reparaciones	1.253.816,74	Finalizada	1.228.880,07
<b>Total plan de inversiones 2012</b>	<b>9.959.601,22</b>		<b>7.795.529,03</b>

## Plan de inversiones 2013 (situación a 31.12.2013)

CONCEPTO	CONSIGNACIÓN (€)	ESTADO EJECUCIÓN	EJECUTADO (€)
<b>Gestión directa</b>	<b>3.333.186,29</b>		<b>3.068.797,61</b>
Proyecto energético MCP	2.760.857,40	Finalizada	2.405.247,83
Actuaciones fondo de reparaciones	572.328,89	En ejecución	663.549,78
<b>Régimen de cooperación</b>	<b>2.501.872,65</b>		<b>1.179.942,48</b>
Irurre	297.757,23	En ejecución	165.224,90
Eslava	286.282,22	En ejecución	27.436,47
Cursos del Bidasoa (Oronoz-Mugairi, Oieregi)	872.383,10	En ejecución	139.644,28
Actuaciones fondo de reparaciones	1.045.450,10	Finalizada	847.636,83
<b>Total plan de inversiones 2013</b>	<b>5.835.058,94</b>		<b>4.248.740,09</b>



## Operación y mantenimiento de instalaciones

Los costes abonados en 2013 por la operación y mantenimiento de las instalaciones de depuración en funcionamiento han sido los siguientes:

CONCEPTO	EUROS
Instalaciones gestionadas por NILSA	6.768.367,00
Instalaciones gestionadas por Mancom. de la Comarca de Pamplona	4.015.222,52
Instalaciones gestionadas por Mancomunidad de Montejurra	945.017,28
Analítica laboratorio	372.606,76
<b>Total costes de operación y mantenimiento</b>	<b>12.101.213,56</b>

El detalle de los gastos e ingresos correspondientes a la Operación y Mantenimiento de las instalaciones gestionadas por NILSA en 2013, e imputables a la gestión del Plan Director de Saneamiento, han sido los siguientes:

### GASTOS

CONCEPTO	EUROS
Atención básica y mantenimiento	2.629.788,00
Energía eléctrica	1.314.925,28
Gestión de fangos	1.307.401,67
Personal técnico NILSA	788.431,91
Campaña educativa prevención contaminación	88.957,67
Investigación y desarrollo	37.378,44
Otros gastos de operación y mantenimiento	494.628,92
Provisión insolvencias deudores por operación y mantenimiento	138.853,79
<b>Total costes de operación y mantenimiento</b>	<b>6.800.365,68</b>

### INGRESOS

CONCEPTO	EUROS
Ingreso por gestión de fangos	31.998,68
<b>Total costes de operación y mantenimiento</b>	<b>31.998,68</b>

El coste neto imputable al Plan Director de Saneamiento en 2013 ha supuesto un total de 6.768.367,00 euros.

El coste de Operación y Mantenimiento de las instalaciones gestionadas por las Mancomunidades han sido:

CONCEPTO	EUROS
Instalaciones gestionadas por MCP (liquidación 2012)	553.788,22
Instalaciones gestionadas por MCP (a cuenta 2013)	3.461.434,30
Instalaciones gestionadas por Manc. de Montejurra (liquidación 2012)	142.391,89
Instalaciones gestionadas por Manc. de Montejurra (a cuenta 2013)	802.625,39
<b>Total coste operación y mantenimiento instalaciones gestionadas Manc.</b>	<b>4.960.239,80</b>

En el documento "Informe sobre el funcionamiento de las depuradoras" se presentan las características de cada planta y los resultados más significativos del seguimiento analítico llevado a cabo, con los oportunos comentarios.

## Fondo de reposición y reparaciones extraordinarias

El Fondo de Reposición y Reparaciones Extraordinarias está destinado a atender las actuaciones extraordinarias en relación a renovaciones y reparaciones de las plantas en funcionamiento. En 2013 se ha dotado con 4.535.029,00 €.

Durante el ejercicio se han acometido reposiciones, mejoras y reparaciones con carácter extraordinario por importe de 2.029.435,46 € año, siendo las más significativas las siguientes:

ACTUACIÓN	EUROS
<b>Mancomunidad Comarca Pamplona</b>	
Actuaciones en instalaciones MCP y depuradora de Arazuri (Plan 2013)	663.549,78
Actuaciones en instalaciones MCP y depuradora de Arazuri (Plan 2012)	247.670,55
<b>Mancomunidad de Montejurra</b>	
Actuaciones instalaciones (Plan 2012)	13.803,54
<b>Varias depuradoras (prevención riesgos laborales)</b>	<b>86.449,63</b>
<b>Puente la Reina (arreglo camino acceso y emisario)</b>	<b>82.599,03</b>
<b>Telecontrol (ampliación sistema de telecontrol)</b>	<b>74.629,60</b>
<b>Varios (grandes averías no previstas)</b>	<b>68.829,76</b>
<b>Tafalla-Olite (rejillas, recrecer balsas de aireación)</b>	<b>67.685,46</b>
<b>Varios (colectores, construcción aliviaderos, reformas pozos resalto y reparaciones)</b>	<b>60.486,05</b>
<b>Gastos de puesta en marcha instalaciones</b>	<b>15.731,96</b>
<b>Varios (reposiciones electromecánicas y calderería)</b>	<b>39.319,11</b>
<b>Arrieta (reposición de la fosa séptica)</b>	<b>33.490,33</b>
<b>Varios (reparaciones obra civil y accesos)</b>	<b>27.325,96</b>
<b>Varios (Reparaciones caminos de acceso)</b>	<b>26.034,20</b>

<b>Elementos de control</b>	<b>25.994,75</b>
<b>Tafalla-Olite (estudio emisario)</b>	<b>17.361,00</b>
<b>Varios (mejora aliviós y evacuación aguas tormenta)</b>	<b>15.853,68</b>
<b>Sangüesa (escollera de refuerzo)</b>	<b>10.956,75</b>
	<b>1.577.771,14</b>

Como resultado, durante el ejercicio 2013 se ha aplicado un importe inferior en 2.505.593,54 € a la dotación realizada en él.

Con ello, el importe total del Fondo de Reposición y Reparaciones Extraordinarias a 31 de diciembre de 2013 asciende a 18.654.412,17 €.

## Plan control vertidos industriales

El Plan de Control de vertidos industriales financia la realización de analíticas con el apoyo de los laboratorios de Arazuri y Estella, y la instalación de los equipos de medida en las empresas con vertidos industriales al objeto de controlar los mismos y su repercusión en las plantas receptoras.

El detalle de las actuaciones financiadas es el siguiente:

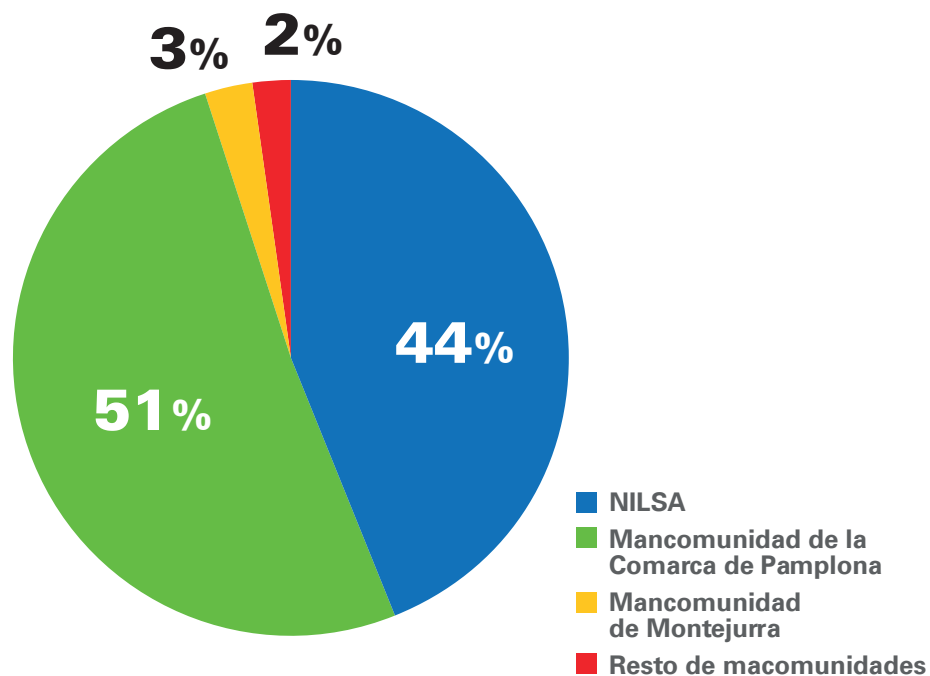
PLAN DE CONTROL	EUROS
Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	314.148,72
Mancomunidad de Montejurra	58.458,04
Realizado por NILSA	114.325,28
<b>Total</b>	<b>486.932,04</b>

## Coste de estructura

Los costes abonados en 2013 por las estructuras operativas han sido los siguientes:

CONCEPTO	EUROS
Coste estructura operativa NILSA	1.556.055,10
Coste estructura operativa MCP	1.989.557,70
Coste estructura operativa Manc. Montejurra	126.272,18
Coste estructura operativa resto mancomunidades	68.776,51
<b>Total costes de estructura operativa</b>	<b>3.740.661,49</b>

### COSTE ESTRUCTURAS OPERATIVAS



Los gastos e ingresos correspondientes a la estructura de NILSA en 2013 e imputables a la gestión del Plan Director de Saneamiento, han sido los siguientes:

### GASTOS

CONCEPTO	EUROS
Personal	1.399.469,07
Gastos de funcionamiento	440.176,07
Amortizaciones	198.539,22
<b>Total costes de estructura</b>	<b>2.038.184,36</b>

### INGRESOS

CONCEPTO	EUROS
Honorarios redacción proyectos y dirección de obras	270.068,83
Prestación servicios a Consorcio de Residuos	177.966,12
Honorarios de gestión de obras con fondos UE	24.523,23
Subvenciones para formación	6.915,26
Ingresos excepcionales	2.655,82
<b>Total ingresos de estructura</b>	<b>482.129,26</b>

En consecuencia, el coste neto de la estructura de la sociedad imputable a la gestión del Plan Director de Saneamiento en 2013 ha supuesto un total de 1.556.055,10 €.

A 31 de diciembre, la empresa contaba con 36 personas en plantilla:

1 Director-Gerente, 1 Director Técnico, 1 Responsable de Comunicación, 1 Técnico Comunicación, 1 Técnico de Residuos, 1 Secretaria de Dirección.

#### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1 Director de Departamento, 5 Técnicos, 4 Oficiales.

#### DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

1 Director de Departamento, 3 Técnicos, 2 Delineantes.

#### DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO I

1 Director de Departamento, 4 Técnicos, 4 Oficiales.

#### DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO II

1 Directora de Departamento, 3 Técnicos, 1 Oficial.

Así mismo, se recogen en este capítulo los importes reconocidos a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Mancomunidad de Montejurra en los respectivos convenios, por los costes de estructura de gestión de las depuradoras de su ámbito, así como el Incentivo de Cobranza aplicado a ellas y a las Mancomunidades de Maizaga, Moncayo, Valdizarbe y Sakana en concepto de costes de estructura adscritos a la gestión de recaudación del Canon de Saneamiento, tal y como se especifica a continuación:

CONCEPTO	EUROS
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca Pamplona (liq. 2012)	490.163,73
Estructura Operativa Mancomunidad Comarca Pamplona (a cuenta 2013)	1.499.393,97
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (liq. 2012)	22.354,46
Estructura Operativa Mancomunidad Montejurra (a cuenta 2013)	103.917,72
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (liq. 2012)	19.627,20
Estructura Operativa Resto de Mancomunidades (a cuenta 2013)	49.149,31
<b>Total</b>	<b>2.184.606,39</b>

## Canon de control de vertido

Con la entrada en vigor del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, se creó el Canon de Control de Vertido. Desde el Plan Director de Saneamiento de los Ríos de Navarra se asumen los importes de dicho Canon pagados por las Entidades Locales titulares de las Autorizaciones de Vertido de las instalaciones de depuración, por considerarse que es un gasto imputable al citado Plan Director.

En la tabla siguiente se muestra el volumen de vertido autorizado clasificado en función de la titularidad de las autorizaciones de vertido.

TITULAR	VOLUMEN AUTORIZADO	VOLUMEN
Mancomunidad Comarca de Pamplona	38.138.000	45,79%
NILSA	13.475.00	16,18%
Mancomunidad de Montejurra	8.505.000	9,85%
Mancomunidad de Mairaga	3.142.000	3,77%
Mancomunidad de Valdizarbe	966.000	1,16%
Mancomunidad de Moncayo	1.185.000	1,42%
Otras entidades Conf. Hidrográfica Ebro	12.673.000	15,22%
Otras entidades Conf. Hidrográfica Cantábrico	5.504.000	6,61%
<b>Total</b>	<b>83.288.000</b>	<b>100,00%</b>

El importe total abonado en concepto de Canon de control de Vertido a las Confederaciones Hidrográficas en el año 2013 ha sido de 838.002,07 €, según el siguiente desglose:

ENTIDAD	IMPORTE (€)
Confederación Hidrográfica del Ebro	796.302,25
Confederación Hidrográfica del Cantábrico	41.699,82
<b>Total devolución canon</b>	<b>838.002,07</b>

## Resultado financiero

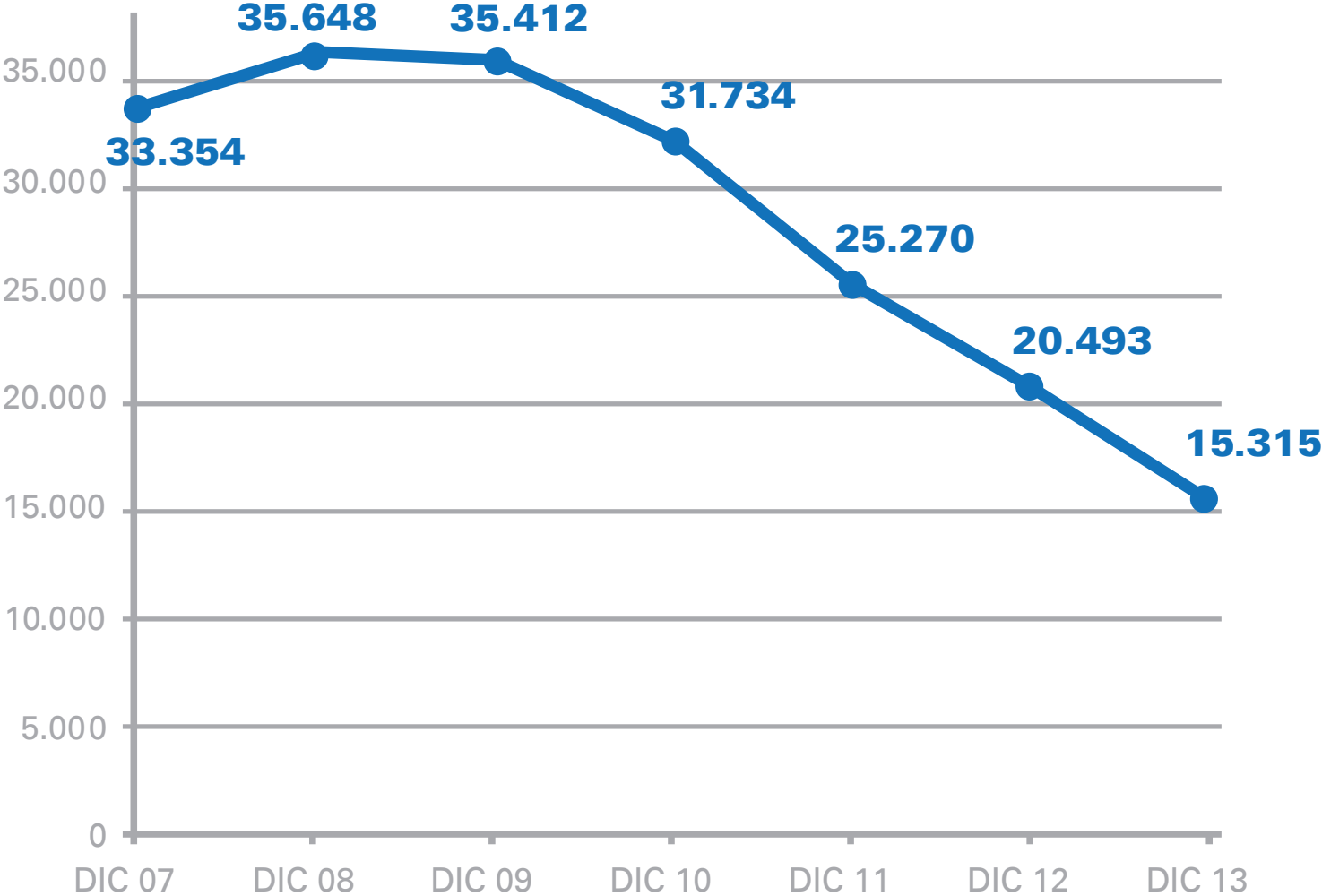
De acuerdo con el criterio establecido por el Consejo de Administración, el resultado financiero proveniente de la gestión de los recursos del Plan Director de Saneamiento se considera gasto o ingreso del propio Plan.

En el ejercicio 2013, los gastos financieros han ascendido a 213.777,19 euros, y los ingresos financieros a 18.351,64 euros, por lo que el resultado negativo neto es de 195.425,55 euros.

En la tabla siguiente se detalla la información relativa a los créditos y préstamos contratados por NILSA para la financiación de las actividades del Plan Director de Saneamiento.

CRÉDITOS	DISPONIBLE A 31/12/2013	DISPUERTO A 31/12/2013
La Caixa	1.200.000,00	73.022,88
Bankinter	3.000.000,00	330.370,55
Kutxa	1.200.000,00	426.972,58
<b>Total</b>	<b>5.400.000,00</b>	<b>830.366,01</b>
PRESTAMOS	IMPORTE A 31/12/2013	
Bankia	5.000.000,00	
Santander	4.000.000,00	
La Caixa	1.500.000,00	
Santander	3.333.333,36	
Kutxa	666.666,68	
<b>Total</b>	<b>14.500.000,04</b>	
<b>Total dispuesto</b>	<b>15.330.366,05</b>	
Intereses pendientes de vencimiento	24.714,36	
Total deuda con entidades de crédito	15.355.080,40	
Deuda a corto plazo	4.524.714,35	
Deuda a largo plazo con entidades de crédito	10.830.366,05	
	<b>15.355.080,40</b>	

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA



## Canon de saneamiento

Desde que fue establecido por la Ley Foral 10/1988 de Saneamiento de las Aguas Residuales de Navarra, se viene aplicando con normalidad, habiéndose recaudado desde entonces 348,09 millones de euros.

Durante el ejercicio 2013 la recaudación del Canon de Saneamiento ha sido la siguiente:

	RECAUDACIÓN NETA (€)
Canon de Saneamiento 2012 y anteriores	8.176.118,25
Canon de saneamiento 2013	18.597.694,08
<b>Total</b>	<b>26.773.812,33</b>

### Canon de saneamiento 2012 y anteriores

Las revisiones realizadas durante el ejercicio 2013 de liquidaciones de canon de saneamiento de periodos no prescritos, anteriores a 2012, han supuesto un ajuste en la recaudación de - 169.339,49 €

La recaudación del canon de saneamiento del 2012 queda como se indica a continuación:

	RECAUDADO 31/12/12	RECAUDADO 31/12/13	RECAUDADO DURANTE 2013*
Canon saneamiento 2012	19.271.343,34 €	27.616.801,08 €	8.345.457,74 €

\*En 2013 se ha recaudado el último trimestre de 2012 y el canon anual de entidades de menos de 300 habitantes.

En 98,7% del canon de saneamiento ha sido ingresado por vía voluntaria.

### Canon de saneamiento 2013

La prórroga de los Presupuestos Generales de Navarra del 2012 al ejercicio 2013, supuso el mantenimiento de las tarifas de canon de saneamiento en los siguientes importes:

Vertidos domésticos: 0,52 €/m<sup>3</sup>

Vertidos no domésticos: 0,65 €/m<sup>3</sup>

Vertidos no domésticos no conectados a redes de saneamiento: 0,08 €/m<sup>3</sup>

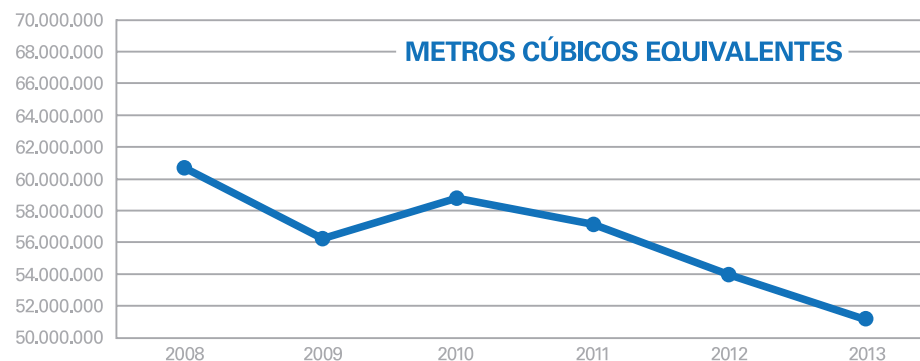
La recaudación del Canon de Saneamiento correspondiente a 2013 ha ascendido a 18.597.694,08 €.

Este importe incluye el canon de saneamiento correspondiente a los tres primeros trimestres del año 2013, quedando pendientes de recibir el cuarto trimestre facturado por las Entidades Locales distribuidoras de agua, la liquidación del cuarto trimestre relativa a las industrias, así como el proveniente de las declaraciones anuales de las Entidades Locales de menos de 300 habitantes.

### Concepto de metros cúbicos equivalentes. evolución volumen facturado

Metros cúbicos equivalentes es la unidad de medida estandarizada utilizada para el cálculo de los metros cúbicos facturados y para el estudio de la evolución de la facturación. Se calcula dividiendo el canon facturado entre la tarifa doméstica vigente en cada ejercicio.

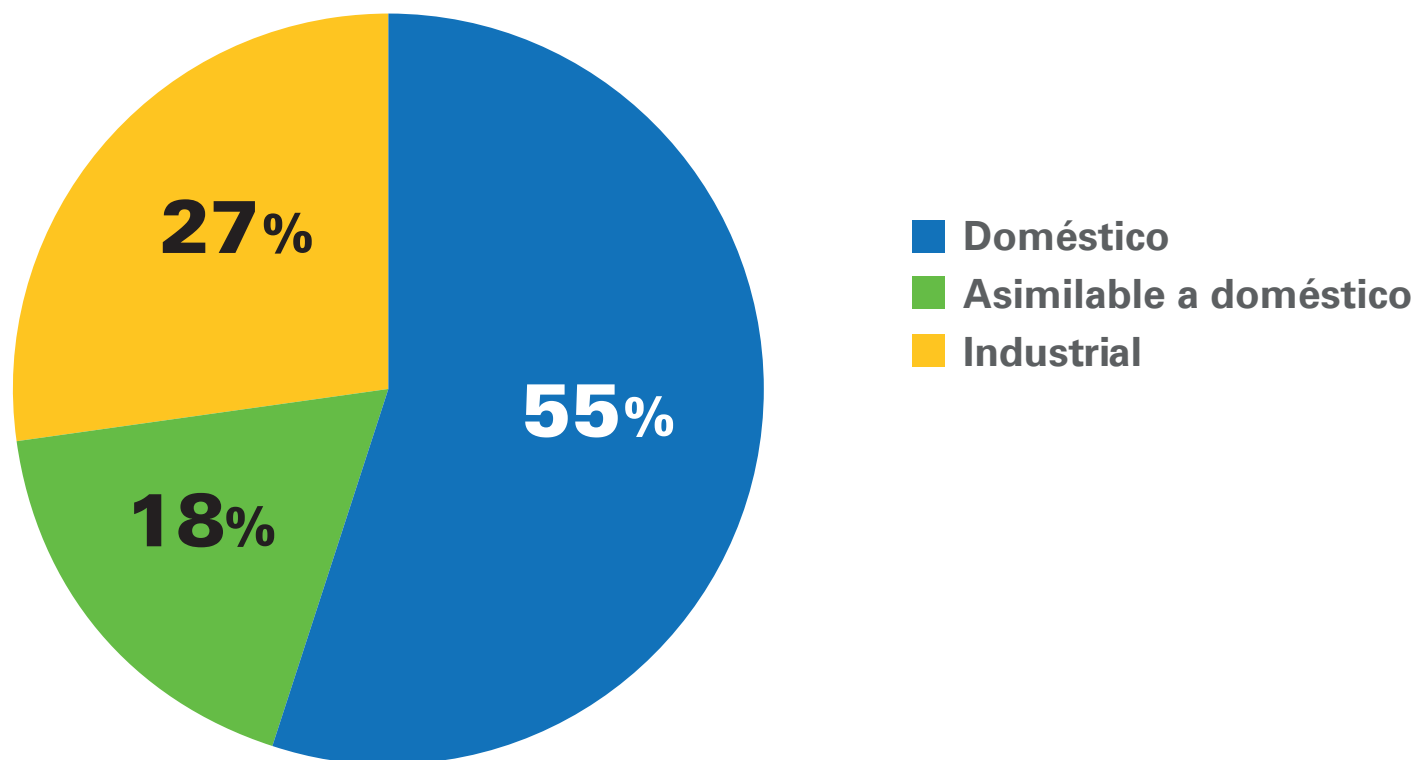
PERIODO	INTERANUAL M <sup>3</sup> EQUIVALENTES	VARIACIÓN NETA
2008	60.596.081	
2009	56.151.038	-7,30%
2010	58.728.278	4,60%
2011	57.604.725	-1,90%
2012	54.011.393	-6,20%
2013	51.489.203	-4,70%





### Distribución del canon por origen de los vertidos

CONCEPTO	RECAUDACIÓN NETA 2013	2013 %
Doméstico	14.793.794,04 €	55 %
Asimilable a doméstico	4.814.810,05 €	18 %
Industrial	7.165.208,25 €	27 %
<b>Total</b>	<b>27.601.387,76 €</b>	<b>100 %</b>



## Saldo Plan Director de Saneamiento

En los cuadros adjuntos se presentan, de forma sintética, los ingresos del Plan Director y sus aplicaciones, de lo que resulta un saldo contable acumulado negativo a 31 de Diciembre de 2013 de 30,138 millones de €.

Por otra parte, en la gráfica siguiente se aprecia la evolución del saldo acumulado del Plan Director de Saneamiento desde 2000 a 2013.

